



GOBIERNO DE JALISCO

PODER LEGISLATIVO

SECRETARÍA DEL CONGRESO

DEPENDENCIA _____

**H. Congreso del Estado de Jalisco
Presente**

El suscrito diputado **Edgar Enrique Velázquez González**, en mi carácter de presidente de la Comisión de Educación, Cultura, Deporte y Juventud, con fundamento en lo dispuesto por los artículos .77, numeral 1, fracción XII de la Ley Organiza del Poder legislativo y 48 numeral 1 del Reglamento de la Ley Orgánica del Poder legislativo señalo:

En Sesión Extraordinaria No. 193 celebrada el 25 de abril del presente año, fue turnada a la comisión que presido la comunicación identificada con el 5.44 relativa a:

5.44 Oficio 1907/2024 del Secretario de la Sección de Trámite de Controversias Constitucionales y de Acciones de Inconstitucionalidad, comunicando sentencia dictada en la acción de inconstitucionalidad 164/2022. (F.11626)(c/anexo)

ENTERADO CON ACUSE DE RECIBO, TÚRNESE A LAS COMISIONES DE HIGIENE, SALUD PÚBLICA Y PREVENCIÓN DE LAS ADICCIONES, A LA DE EDUCACIÓN, CULTURA, DEPORTE Y JUVENTUD, A COMPETITIVIDAD, DESARROLLO ECONÓMICO, INNOVACIÓN Y TRABAJO; Y A LA COORDINACIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS, PARA LOS EFECTOS LEGALES PROCEDENTES.

Dicha comunicación es relativa al INFOLEJ 804/LXIII, del que se desprende que, si bien esta comisión fue coadyuvante, en su dictaminación, la sentencia declara de forma exclusiva la invalidez total de la **Ley de Salud Mental y Educación Emocional del Estado de Jalisco**, pronunciándose específicamente que, en relación con las reformas a la Ley de Educación del Estado de Jalisco, al no ser materia de la Acción de Inconstitucionalidad, ésta se limita a aquella.

En razón de lo anterior, al no surtirse la competencia de la ley declarada invalida, se solicita el retiro del turno relativo a esta comisión.

Sin otro particular, quedo en su atención.

ATENTAMENTE

Guadalajara, Jalisco a 24 de abril de 2024

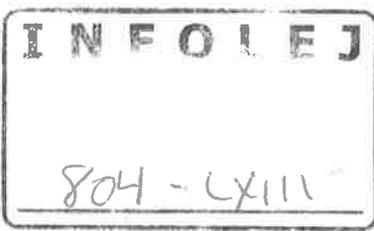
"2024, Año del Bicentenario del Nacimiento del Federalismo Mexicano, así como de la Libertad y Soberanía de los Estados"

**Dip. Edgar Enrique Velázquez González
Presidente de la Comisión de Educación, Cultura, Deporte y Juventud**

Archivo

c.c.p. Dip. Ana Angelita Degollado González. Presidenta de la Comisión de Higiene, Salud Pública y Prevención de las Adicciones. Para su conocimiento.

EEVG/gvlm*



11751

PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO
COORDINACIÓN DE PROCESOS LEGISLATIVOS

